

INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIANA						
Gasto por Categoría Programática						
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023						
(Cifras en Pesos)						
Concepto (S)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Programas						
IA. Subsidios, Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
a. Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
b. Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
IB. Desempeño de las Funciones						
a. Prestación de Servicios Públicos	3,719,834.90	106,589.91	3,826,404.81	1,734,659.60	1,734,659.60	2,091,746.21
b. Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
c. Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
d. Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
e. Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
f. Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
g. Específicas	0	0	0	0	0	0
h. Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
IC. Administrativos y de Apoyo						
a. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
b. Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
c. Operaciones afines	0	0	0	0	0	0
ID. Compromisos						
a. Obligaciones de cumplimiento de resolución Jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
b. Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
IE. Obligaciones						
a. Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
b. Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
c. Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
d. Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
IF. Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
a. Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
II. Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
III. Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
IV. Adudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
V. Total del Egreso	3,719,834.90	106,589.91	3,826,404.81	1,734,659.60	1,734,659.60	2,091,746.21


 LIC. ELVIA LORETO MENDOZA GOMEZ
 DIRECTORA GENERAL DEL IJUM



"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y nuestra responsabilidad del emisor"